

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**Presidencia del Diputado SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**

En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" siendo las 16:00 horas del día 15 de noviembre de 2016, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes que el Diputado Gabriel Tláloc Cantú funja como Secretario en ésta reunión, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, enseguida se solicitó se verificara el quórum, contando con la presencia de los Diputados:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
<b>VICEPRESIDENTA</b>	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Jesús Ángel Rivera Nava	A/A
<b>VOCAL</b>	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A/A
<b>VOCAL</b>	Dip. Alicia Maribel Villalón González	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosalva Llanes Rivera	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Hernán Salinas Wolberg	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	Presente

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Diputado Presidente **abrió la sesión** y solicitó se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente 10022/LXXIV.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Enseguida se puso a consideración el **Orden del Día** antes planteado, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Se continuó con el siguiente punto del orden, que es aprobación del **Acta de la Sesión anterior**, y en virtud de que fue circulada con anterioridad, se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura de la misma para pasar a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Enseguida, se pasó a la lectura, revisión y discusión del proyecto de dictamen relativo al expediente 10022/LXXIV, y no habiendo quien deseara hacer uso de la palabra, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes el mismo, siendo aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Sentido de votación:

Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
Dip. Alicia Maribel Villalón González	A favor
Dip. Rosalva Llanes Rivera	A favor
Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor
Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A favor
Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
Dip. Hernán Salinas Wolberg	A favor
Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	A favor

Continuando con el orden del día, que es **Asuntos Generales**, en uso de la palabra la Diputada Alhinna Vargas comentó que le tocó visitar a varias escuelas a última hora para invitarlos a participar al Parlamento, y solicita se les puedan tomar en cuenta para participar, ya que por razones ajenas tuvieron la información un poco tarde.

El Diputado José Luis también comentó que él también envió la información en su distrito y que ve que si hubo respuestas.

El Diputado Samuel comento que hay que ser incluyentes para los que enviaron su propuesta, además que el correo oficial también estuvo topado de capacidad y ya se solicitó se aumentara entonces los que lleguen también sean tomados en cuenta.

También comentó que no se ha solicitado algún regalo para los participantes del Parlamento, para lo cual los Diputados Oscar, Guillermo, Rosalva, Alhinna y Maribel coincidieron en que sí se les debe dar algún regalo.

Enseguida se dio por **clausurada** la Reunión de Trabajo de la Comisión de Juventud, siendo las 16:20 horas del día 15 de noviembre de 2016.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

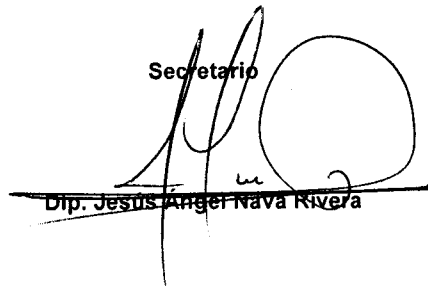
#### Comisión de Juventud

Presidente



Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda

Secretario



Dip. Jesús Ángel Nava Rivera

Nota: Las intervenciones integrales de los Diputados integrantes de esta Comisión en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.